

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9868** *APLICACIONES GR, C.B.*

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 159/09, a instancia de Luis Morales Aguilar y José López Romero contra Aplicaciones GR, C.B., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 22.072,50 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 18 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100024043-1